

Representación Vectorial

PRIMER CURSO 2021-22

CONTENIDO

1. Datos de identificación
2. Introducción a la asignatura
3. Competencias
4. Resultados de aprendizaje
5. Contenidos
6. Volumen de trabajo
7. Metodología
8. Cronograma
9. Evaluación
10. Actividades complementarias
11. Recursos
12. Bibliografía
13. Adaptación Covid-19

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Datos de la Asignatura	
Asignatura	Representación Vectorial
Materia	Lenguajes y Técnicas de Rep. y Comunicación
Tipología	Formación Básica
Especialidad	Diseño de Moda
Curso	1º
Centro	Escuela de Arte de Cádiz
Departamento	Diseño de Moda
Créditos ECTS	7
Duración	210 h.
Periodo de impartición	Anual
Horas lectivas semanales	4
Aula	203
Web/Plataforma Digital	pixelnomicon.net
Datos del Profesor	
Profesor responsable	Pedro Pablo Moreno Sáez
Correo electrónico	pedropablo.moreno@eacadiz.com
Departamento	Diseño de Moda
Tutorías	Integradas en horario lectivo

2. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

Representación Vectorial es una asignatura teórico-práctica de formación básica perteneciente a la materia Lenguajes y Técnicas de Representación y Comunicación en el primer curso de los **Estudios Superiores de Diseño de Moda** de la Escuela de Arte de Cádiz. Se imparte en 2 sesiones de 2 horas semanales cada una.

En este primer curso aprenderemos a usar software profesional para la creación de gráficos vectoriales para el Diseño de Moda, con tres líneas de trabajo: **a)** Representar técnicamente elementos de indumentaria, **b)** Creación de figurines e ilustraciones de moda avanzadas, y **c)** Diseño de elementos de comunicación comunes del sector de la moda.

Para ello se estudiarán de forma ordenada las distintas herramientas y procesos, y se realizarán ejercicios prácticos en los que los alumnos aplicarán los conceptos aprendidos en proyectos creativos.

Al finalizar el curso, los alumnos que superen esta asignatura serán capaces de representar vectorialmente cualquier concepto, gráfico o información que puedan necesitar en los procesos del Diseño de Moda, y adaptarlo correctamente a los requerimientos del medio en el que lo van a usar.

3. COMPETENCIAS

A través de los contenidos de esta asignatura, ayudaremos a alcanzar las siguientes competencias:

Competencias Transversales

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.
11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

Competencias Generales

1. Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
2. Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
4. Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
7. Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
10. Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
11. Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el dialogo.
15. Conocer procesos materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.
17. Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales
19. Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
20. Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

Competencias Específicas de Diseño de Moda

1. Generar propuestas creativas de diseño de moda e indumentaria adecuadas a los condicionamientos materiales, funcionales, estéticos y comunicativos de los puestos de trabajo.
5. Adecuar la metodología y las propuestas de diseño a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.
10. Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de moda e indumentaria.
11. Dominar la tecnología digital específica vinculada al desarrollo y ejecución de proyectos de diseño de moda e indumentaria.

4. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura con éxito, de acuerdo con las competencias expresadas anteriormente, los alumnos serán capaces de:

1. Conocer las características de los gráficos vectoriales y el software para su edición.
2. Realizar gráficos técnicos de prendas y ornamentos en plano.
3. Usar las herramientas vectoriales para la creación de dibujos e ilustraciones creativas de moda.
4. Crear documentos de carácter comunicativo para los proyectos de diseño de moda en los formatos adecuados según los requerimientos del sector.

5. CONTENIDOS

La referencia, según el Plan de Estudios, para los contenidos descriptivos de la asignatura que vamos a tratar es la siguiente: **Representación y expresión gráfica mediante tecnología digital vectorial: Aprendizaje de herramientas y programas de aplicación de vectores**, y para este curso la estructuraremos en los siguientes temas:

TEMA 1: Introducción a la geometría vectorial

Uso de medios informáticos en Diseño de Moda
Características de los gráficos vectoriales
Entorno de trabajo de software vectorial
Edición básica de objetos

TEMA 2: Representaciones técnicas en plano

Dibujo en plano
Representación de prendas
Planos y patronaje
Estilos, pinceles y efectos

TEMA 3: Ilustración vectorial avanzada

Herramientas de dibujo avanzado
Representación realista de tejidos y texturas
Figurines de moda
Ilustración editorial de moda

TEMA 4: Diseño para la comunicación

Marca de Moda
Ficha técnica de moda
Maquetación de proyectos de moda

6. VOLUMEN DE TRABAJO

Actividades Presenciales - 139 h.	
Clases teóricas	47 h.
Clases prácticas: Trabajos y proyectos	75 h.
Presentaciones y defensas	4 h.
Exámenes	4 h.
Tutorías	9 h.
Actividades de Trabajo Autónomo - 71 h.	
Recopilación de documentación para trabajos y proyectos	12 h.
Realización autónoma de trabajos, proyectos e informes	51 h.
Actividades complementarias	8 h.
VOLUMEN TOTAL DE TRABAJO	210 h.

7. METODOLOGÍA

Para la adquisición de las competencias anteriormente indicadas, usaremos una metodología **activa**, desarrollada mediante explicaciones teóricas previas a los trabajos que se realicen como aplicación directa y gradual con los conocimientos adquiridos.

La puesta en **práctica** de los conceptos explicados a partir de ejemplos mostrados en clase, será fundamental para desarrollar la creatividad personal de cada uno de los alumnos, y será aplicada a casos concretos tratando de resolver los problemas técnicos que conlleven, lo que exigirá la atención personalizada del profesor con cada uno de los alumnos en su ordenador.

Consideramos adecuado emplear el método **constructivista**, que relaciona los conocimientos previos del alumno con los que deseamos que adquiera. El profesor, sin abandonar del todo su papel transmisor, será fundamentalmente un organizador del proceso de enseñanza. Por tanto, el protagonista del aprendizaje es el alumno, ya que es él quien construye sus conocimientos. El profesor usará las estrategias oportunas y creará las circunstancias para que el alumno aprenda, debiendo tener en cuenta sus ideas y conocimientos previos.

Se considera conveniente realizar una prueba de evaluación inicial al comienzo de cada unidad didáctica con una serie de cuestiones que pueden responder de manera oral los alumnos, para determinar sus conocimientos previos y posibilitar una adaptación a los contenidos. Asimismo, se procederá a realizar una justificación de la unidad didáctica.

Como norma general, para la concreción de actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación que conformen las unidades didácticas, se deben estructurar

estableciendo un eje procedimental. No obstante, se debe tener en cuenta que para aprender un procedimiento el alumno necesita comprender y saber aplicar en la práctica los conceptos que lo sustentan.

Trasladaremos los contenidos de menor a mayor complejidad de comprensión y en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, es decir, se recomienda que no sea excesiva la utilización de métodos expositivos, evitando la pasividad del alumno.

El aprendizaje de procedimientos se consolida con la práctica. Las actividades se deben desarrollar en un contexto activo de aprendizaje donde el alumno es el protagonista y el profesor ejerce un papel de apoyo. Estas actividades podrán ser realizadas de manera individual. Durante la realización de las actividades, el profesor se ocupará de la **atención y apoyo** individualizados, corrigiendo los errores conceptuales y actitudinales y las dificultades de operación que surjan.

Las actividades a realizar se agrupan en dos categorías: De carácter presencial, y de trabajo autónomo, estas últimas especialmente valoradas porque potencian la responsabilidad y la libertad del estudiante.

Descripción de las Actividades Presenciales

Clases Teóricas

Exposición de contenidos por parte del profesor, incluyendo demostraciones prácticas de las herramientas o procesos que se estén explicando. Los alumnos realizarán en sus ordenadores, de modo individual, las operaciones que les vaya indicando el profesor para asimilar el aprendizaje, y después tomarán nota en su bloc de apuntes para futuras referencias.

Clases Prácticas

Los conocimientos adquiridos se aplicarán en ejercicios prácticos en forma de proyectos propuestos por el profesor en el aula, a partir de situaciones profesionales, con el fin de realizar dibujos vectoriales de una forma artística y eficaz.

Presentaciones y Defensas

Muestras públicas de los proyectos realizados por los alumnos, para que estos compartan los procesos aprendidos y problemas encontrados en una puesta en común.

Exámenes

Conjunto de pruebas teórico-prácticas usadas para la evaluación del alumno.

Tutorías

Periodo de instrucción con el objetivo de revisar y discutir los proyectos y temas presentados en las clases. Podrá asistir todo el grupo, y será en horario de clase. Se establecerá un mínimo de 1 hora de tutoría al mes.

Descripción de las Actividades de Trabajo Autónomo

Recopilación de información para trabajos

Preparación de contenidos gráficos que se usarán en clase. Búsqueda de ejemplos, documentación y referencias necesarias para disponer de una sólida base conceptual de los contenidos tratados.

Realización autónoma de trabajos

Desarrollar ejercicios prácticos en forma de Proyectos, complementando las horas de trabajo con el ordenador que se emplean en la clase presencial.

Actividades Complementarias

Tiempo disponible para que el alumno amplie los conocimientos de esta asignatura con los adquiridos en las demás, y con el medio en general, para poder otorgar un carácter multidisciplinar al aprendizaje y una madurez global al creativo.

Actividades Prácticas Evaluables

Para un correcto aprendizaje de los contenidos, los alumnos realizarán distintos trabajos prácticos de diseño de moda con fechas de entregas acordadas y exposición en público.

En el sitio Web de la asignatura los alumnos tendrán a su disposición las premisas de cada Proyecto, ejemplos, y normas de entrega, además de las calificaciones cuando los trabajos sean evaluados.

Cada proyecto será evaluado de 0 a 10, y supondrá un tanto por ciento de la nota de la asignatura.

Proyecto 01: Iniciación a la geometría vectorial. *Tema 1* (1% de la Nota)

Proyecto 02: Diseño en Plano de Prendas. *Tema 2* (19% de la Nota)

Proyecto 03: Diseño de Complementos. *Tema 2* (5% de la Nota)

Proyecto 04: Ornamentación en Moda. *Tema 2* (5% de la Nota)

Proyecto 05: Realismo vectorial. *Tema 3* (20% de la Nota)

Proyecto 06: Ilustración de Figurines de moda. *Tema 3* (15% de la Nota)

Proyecto 07: Ilustración Editorial de moda. *Tema 3* (5% de la Nota)

Proyecto 08: Marca de Moda. *Tema 4* (5% de la Nota)

Proyecto 09: Ficha Técnica de moda. *Tema 4* (10% de la Nota)

Proyecto 10: Maquetación de Proyecto de Moda. *Tema 4* (15% de la Nota)

8. CRONOGRAMA

Las semanas en las que se desarrolla el curso 2021-22 vienen determinadas por las siguientes fechas proporcionadas por la Consejería de Educación:

Calendario

20 de septiembre de 2021: *Comienzo de las clases y del primer semestre.*

31 de enero de 2022: *Fin del primer semestre (aprox.)*

1 de febrero de 2022: *Comienzo del segundo semestre. (aprox.)*

22 de junio de 2022: *Último día lectivo.*

Festivos

7 de octubre de 2021: *Patrona de Cádiz.*

12 de octubre de 2021: *Día de la Hispanidad*

1 de noviembre de 2021: *Festividad de los Santos*

8 de diciembre de 2021: *Día de la Inmaculada*

24 diciembre de 2021 a 9 enero de 2022, ambos inclusive: *Navidades.*

1 de marzo de 2022: *Día de la Comunidad Educativa*

1 de marzo de 2022: *Día de Andalucía*

11 a 17 de abril de 2022, ambos inclusive: *Semana Santa.*

2 de mayo de 2022: *Día de la Comunidad Educativa.*

Cronogramas

Presentamos a continuación los cronogramas de la asignatura “Representación Vectorial”, correspondientes a los dos semestres del curso 2021-22:

Cronograma 1º Semestre 2021-22

SEMANA	TEMA	Nº HORAS TEÓRICAS	Nº HORAS PRÁCTICAS	Nº HORAS PRESENTA- CIONES	Nº HORAS EXÁMENES	Nº HORAS TUTORIAS	Nº HORAS TRABAJO AUTÓNOMO
1ª Semana	[Presentación]			4			
2ª Semana	1 Introducción a la Geometría Vectorial	2	2				2
3ª Semana		2	2				2
4ª Semana		2	2				2
5ª Semana		2	2				2
6ª Semana			1			1	2
7ª Semana	2 Representación Técnica en Plano	2	2				2
8ª Semana		2	2				2
9ª Semana		2	2				2
10ª Semana		1	2			1	2
11ª Semana		1	1				2
12ª Semana		1	1				2
13ª Semana		1	2			1	2
14ª Semana		1	1				2
15ª Semana			4				2
16ª Semana	3 Ilustración Vectorial Avanzada	2	2				2
17ª Semana		1	2			1	2

Cronograma 2º Semestre 2021-22

SEMANA	TEMA	Nº HORAS TEÓRICAS	Nº HORAS PRÁCTICAS	Nº HORAS PRESENTA- CIONES	Nº HORAS EXÁMENES	Nº HORAS TUTORIAS	Nº HORAS TRABAJO AUTÓNOMO
18ª Semana	3 Ilustración Vectorial Avanzada	2	2				2
19ª Semana		2	2				2
20ª Semana		2	2				2
21ª Semana		1	2			1	2
22ª Semana		2	2				2
23ª Semana		1	3				2
24ª Semana		1	3				2
25ª Semana		2	2				2
26ª Semana			3			1	2
27ª Semana		1	3				2
28ª Semana	4 Diseño Vectorial para la Comunicación	2	2				2
29ª Semana			2			1	2
30ª Semana		2	2				2
31ª Semana		2	2				2
32ª Semana		2	2				2
33ª Semana		1	2			1	2
34ª Semana		2	2				2
35ª Semana			4				4
36ª Semana			3			1	1
37ª Semana	[Exámenes]				4		

9. EVALUACIÓN

Se evaluarán los resultados obtenidos en el proceso de aprendizaje a partir de los resultados marcados y de las competencias seleccionadas. Se realizará una evaluación continua.

Hay que obtener una calificación **mínima de 5** en todos los proyectos que se planteen a lo largo del curso para poder aprobar, resultando la calificación final de la asignatura de la suma del valor parcial de cada proyecto en el volumen de la materia.

Los **plazos de entrega** de los trabajos que se establezcan durante el curso han de ser cumplidos ya que la fecha de entrega se pondrá con suficiente antelación.

Los trabajos se expondrán en clase y el sitio web de la asignatura para una autoevaluación común de los alumnos. Si el trabajo es entregado más tarde de la fecha acordada sin justificación, no se recogerá. Si un alumno no supera cualquier trabajo propuesto, puede recuperarlo repitiéndolo correctamente a lo largo del curso. Si no consigue aprobarlo en esta recuperación, el alumno dispondrá de la **convocatoria extraordinaria** en el mes de septiembre, en la que deberá realizar una prueba práctica, y podrá presentar los trabajos previstos.

La recuperación a lo largo del curso, en ningún caso se aplicará a los alumnos que no han presentado en fecha el trabajo, es un beneficio de los alumnos que cumplen con las fechas de entrega y mantienen una actitud de colaboración con su equipo de trabajo.

La **falta de asistencia** a clase no justificada en un porcentaje igual o superior a un 20% obligará al alumno a final de curso a realizar y superar, con un mínimo de 5, un examen práctico del manejo del software de edición vectorial Adobe Illustrator, además de presentar los proyectos pendientes.

Sistema de Calificaciones

Las calificaciones serán numéricas siguiendo una escala de 0 a 10, con un decimal:

Nota	Denominación
0.0 - 4.9	Suspenso (SS)
5.0 - 6.9	Aprobado (AP)
7.0 - 8.9	Notable (NT)
9.0 - 10	Sobresaliente (SB)

Criterios de Evaluación

Criterios Transversales

- T1. Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.
- T2. Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.
- T3. Demostrar habilidad comunicativa y crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- T4. Demostrar el uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.
- T5. Demostrar conocimiento de lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- T6. Demostrar capacidad para la autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- T7. Demostrar capacidad razonada y críticamente ideas y argumentos.
- T8. Demostrar capacidad para la integración, el liderazgo y la gestión de equipos de trabajo multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- T10. Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos, a sus novedades y avances y a seleccionar los cauces adecuados de formación continua.
- T11. Demostrar la calidad y la excelencia en su actividad profesional.
- T12. Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- T13. Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- T14. Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- T15. Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- T16. Demostrar la actitud adecuada para usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

Criterios Generales

- G1. Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- G2. Demostrar que domina los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- G4. Demostrar que tiene una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.

- G7. Demostrar capacidad para organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
- G10. Demostrar que sabe comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- G11. Demostrar capacidad para profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.
- G15. Demostrar capacidad para encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- G17. Demostrar aplicación para optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- G19. Demostrar capacidad para analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.
- G20. Probar que se comprende el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

Criterios Específicos de Diseño de Moda

- E4. Demostrar capacidad para adecuar la metodología y las propuestas de diseño a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.
- E6. Demostrar capacidad para interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
- E8. Demostrar que conoce los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de moda e indumentaria.
- E9. Demostrar que domina la tecnología digital específica vinculada al desarrollo y ejecución de proyectos de diseño de moda e indumentaria.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se reservan 8 horas de la asignatura a lo largo del curso para participar en las actividades organizadas durante el horario escolar por el centro, de acuerdo con el proyecto curricular.

De tal manera, dispondremos de una cierta flexibilidad para complementar la formación de esta especialidad adecuandonos a actividades que se propongan desde el Departamento de Diseño de Moda, o la Escuela de Arte de Cádiz.

Adicionalmente, se indicarán a los alumnos las visitas virtuales y físicas que se vayan presentando relacionadas con el diseño de moda por ordenador en particular, o de cualquier otro interés de acuerdo con los estudios que se están realizando.

11. RECURSOS

Hardware

15 ordenadores iMac
Conexión a Internet de banda ancha o fibra
Multifunción A3
15 tabletas digitalizadoras
Cañón de videoproyección
Pantalla de proyección portátil
Pizarra para rotuladores

Software

Sistema operativo MacOS X
Plataforma Educativa
Suite Adobe Cc2021

Otro material

Pantonera
Cartuchos de tinta para impresora de inyección
Rotuladores no permanentes para la pizarra
Distintos tipos de papel: A4, A3, diverso gramaje, apto para impresión

12. BIBLIOGRAFÍA

Software

Apolonio, Laura. ILLUSTRATOR CS6 (GUIA PRÁCTICA).
Anaya Multimedia, 2013

Adobe Press. ILLUSTRATOR CS6. Anaya Multimedia, 2012

Gómez Laínes, F.J. INDESIGN CS6. Anaya Multimedia, 2012

Tallon, Kevin. DISEÑO DE MODA CREATIVO CON ILLUSTRATOR. Acanto 2009

VVAA. LA BIBLIA DEL DISEÑADOR DIGITAL. Taschen Benedikt, 2005

Williams, R. Tollett, J. APRENDER ILLUSTRATOR CS6.
Anaya Multimedia, 2013

Diseño de Moda por Ordenador

Binvignat Streeter, Loreto. ILUSTRACIÓN DIGITAL DE MODA:
UNA GUIA PRÁCTICA PASO A PASO. Promopress, 2010

Blackman, Cally. 100 AÑOS DE ILUSTRACIÓN DE MODA. Blume, 2010

Bowles, Melannie y Ceri, Isaac. DISEÑO Y ESTAMPACIÓN TEXTIL DIGITAL.
Blume, 2009

Dawber, Martin. LA NUEVA ILUSTRACIÓN DE MODA. Blume, 2007

Guerrero, Jose A. NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA MODA.
Parramon, 2009

López López , Anna Maria. TÉCNICAS DE DISEÑO DE MODA
POR ORDENADOR. Anaya Multimedia, 2008

Takamura, Zeshu. DISEÑO DE MODA: CONCEPTOS BÁSICOS Y
APLICACIONES PRÁCTICAS DE ILUSTRACIÓN DE MODA. Promopress, 2007

Tallon, Kevin. ILUSTRACIÓN DIGITAL DE MODA. Parramon, 2008

VV.AA. DIBUJO PARA DISEÑADORES DE MODA. Parramon, 2007

Sitios online

<http://south36-32n.com>

<http://www.chictopia.com>

<http://www.thesartorialist.com>

<http://es.trendtation.com>

<http://nayalonsomanual.blogspot.com.es>

<http://aulaclinic.es>

<http://illustratorworld.com>

<http://www.patronesmoda.com>

13. ADAPTACIÓN COVID-19

Actuaciones preventivas

La situación de pandemia mundial que vivimos nos obliga a enfocar este curso con máxima cautela, y planteamos las actuaciones en esta asignatura desde dos vertientes distintas: Primero, cómo debemos actuar a modo de **prevención**, según la **Circular 03/09/2020**, de la viceconsejería de educación y deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 20/21:

- **Semipresencialidad** en semanas alternas cuando habría que impartir clase a todo el grupo sin desdoble.
- **Distanciamiento**: Los equipos informáticos están redistribuidos con una distancia mínima de 1,5 m mínimo entre los alumnos.
- Uso obligatorio de **mascarillas**.
- **Ventilación** del aula.
- Uso de **plataforma digital** en lugar de papel para comunicaciones.
- **Desinfección** de teclados y ratones antes y después de cada sesión.
- **Observación** continua de posibles síntomas del alumnado y actuación consecuente.

Actuación en caso de Confinamiento

Si el centro fuese confinado, continuaríamos el ritmo normal de clases y entregas, pero usando **educación a distancia** durante dicho periodo:

- Uso del servicio **Zoom** para clases por **videoconferencia** en los horarios establecidos.
- **Grabación** de dichas sesiones y subida al canal de **YouTube** de la asignatura, para que las lecciones estén disponibles para el alumnado que no pueda asistir en directo, o necesiten repasar conceptos y procedimientos.
- Uso intensivo de la **web de la asignatura**, pixelnomicon.net, para descarga de material, ejemplos, tutoriales, y evaluación.
- Comunicación fluida por **email** para notificaciones personales y entregas.

Instrucciones de 13 de julio de 2021, de la viceconsejería de educación y deporte

En caso de entrar en **niveles 3 y 4 de alerta COVID**, se establecerán las medidas organizativas necesarias de los grupos clase que permitan aumentar la distancia interpersonal, según las condiciones sanitarias recogidas en el protocolo de medidas de salud.

En módulos teóricos con más de 15 estudiantes, se establecerá enseñanza sincrónica activando los recursos necesarios para llevar a cabo la actuación en condiciones satisfactorias.

En los módulos teórico-prácticos y en los prácticos, con más de 15 alumno/as, se recurrirá a la docencia semipresencial, con asistencia parcial del grupo en tramos horarios presenciales, para así mantener los grupos burbuja garantizando las condiciones de seguridad y de salud.

En estos casos, se tomarán las medidas necesarias para que la modalidad sincrónica o la modalidad de semipresencialidad, afecten lo menos posible a la calidad de la educación, recurriendo al uso de todos los recursos telemáticos disponibles que ofrecen las plataformas educativas on line y todos los recursos que el centro pueda poner a su disposición.

En caso de que uno/a o un grupo de alumno/as tenga que realizar cuarentena, se activarán las actuaciones pertinentes para que dichos estudiantes puedan mantener el nivel y el ritmo del resto del grupo-clase que asiste con regularidad y recibe clases presenciales.

Estas medidas son:

- Clases telemáticas en tiempo real
- Videoconferencias para resolución de dudas y preguntas
- Mensajería instantánea durante las clases
- Correo electrónico
- Almacenamiento y uso compartido de carpetas, archivos y documentos
- Blogs educativos
- Otras aplicaciones vinculadas a las plataformas educativas

En todos los casos anteriores, y cuando haya que recurrir a enseñanza on line, se tomarán las actuaciones pertinentes para garantizar a la totalidad del alumnado el derecho a una educación de calidad y evitar así la posible brecha digital.

Para que se pueda dar la eventualidad de una educación online de calidad, por niveles de **alerta 3 y 4 de COVID-19**, se debe garantizar una buena conexión a internet. Para ello la Junta de Andalucía deberá garantizar la misma por el principio de igualdad de derechos a la educación de todos los estudiantes de la educación pública. Además deberá facilitar los recursos necesarios para poner a disposición del alumnado equipos para uso individual en caso necesario.